

La Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Table with 4 columns: REDACCIÓN, ANUNCIOS Y RECLAMOS, SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE DE 1910, ESQUELAS DE FUNERAL, TELÉFONO.

Écos del día

¿Será posible? ¡Un affaire en Tenerife! El cronista oye hablar con misterio a los iniciados en los secretos municipales...

No sabemos si el inevitable expediente nos revelará un ignorado artista, no nos importa saberlo, deseamos las cuestiones chicas; el cronista solo para su atención en los graves problemas mundiales...

Si entre las mallas de alguna diligencia cayera el donoso pícaro hábil burlador de las trabas legales que nuestros Gobiernos ponen a la libertad del ciudadano...

Con menor motivo se han concedido grandes premios y se ha dado patente de bienhechores a sublimes nulidades que nunca han concebido más que el divino yo. El ignoto agente de la emigración ha contribuido á enjugar muchas lágrimas...

Otróguese al filantrópico burócrata una recompensa, tribútensele los honores á que se ha hecho acreedor esta gloria democrática; para nos indignemos, el cronista ruega á sus lectores que depongan su fiera actitud y sonrían ingenuamente sin dar oído á esos Catones moralizadores...

Se han terminado las negociaciones entre El Mokri y nuestro Gobierno, según rezan los telegramas. Madrid pierde una nota pintoresca, el hotel X unos cuantos huéspedes, los periodistas una fuente copiosa de información...

El Sr. Canalejas pronuncia un discurso en el Senado sobre el asunto, le aplauden estrepitosamente, se conmemora el feliz resultado de las negociaciones con la concesión de cruces...

Por un pequeño instante quisiera el cronista empuñar la pluma de Larra; pero aquella se perdió. Vuelve nuestro espíritu á su tranquilidad congénita, y hasta aplaude al empresario Sr. Lerroux que en estos momentos jubilosos se levanta y pide con solemnidad una amnistía completa para los condenados por oponerse á la campaña de Mehilla.

El Sr. Lerroux echa de menos entre los suyos á aquellos angelicales protagonistas de la semana trágica; es natural, el cronista considera muy razonable su deseo: todo aquello fue inútil, la Casa del Pueblo está incompleta, que vengán á abrazar á sus compañeros.

SECCIÓN LITERARIA

Novelas y novelistas

Sombras chinasas Copioso y abundante en la dicción, íntimo en los secretos del léxico patrio, castizo y fácil en la construcción, natural y ameno, suelto y desahogado en usar los primores de la sintaxis castellana...

DESDE MADRID

LOS PRESUPUESTOS, LOS REPUBLICANOS Y EL GOBIERNO

Un pleito á deshora. El Sr. Francos Rodríguez, perplejo. El mandato del Gobierno. La intención de los republicanos. Dimisión del alcalde. El sustituto.

La política tiene sus quebras fabulosas. Cuando la calma lo envuelve todo, cuando mayor es la tranquilidad, cuando nada estorba la paz de los políticos, viene una bancarrota sonada y la situación vuela, se remueve, se agita y se deshace todo en una hora, en un minuto ó en un segundo.

Al Sr. Francos Rodríguez le ha llegado su hora, esa hora fatal de los políticos, la hora de los disgustos, de los deberes y de las dimisiones. El señor Francos Rodríguez se va de la Alcaldía. El Sr. Francos Rodríguez abandona el flamante bastón, la poltrona del Ayuntamiento...

Los republicanos quieren amputar del presupuesto municipal, próximo á aprobarse, la partida de 100.000 pesetas destinadas á los gastos de representación y material de los alcaldes de barrio. Asimismo desean que el Ayuntamiento, y no su Alcalde como lo viene haciendo, sea el que nombre los concejales delegados.

Es un caprichoso gusto de los republicanos al que nadie puede oponerse, pero en el que los malévulos ven una tendencia política poco sana. El Sr. Francos Rodríguez andaba un poquito alarmado. Eso de suprimir 100.000 pesetas de un plumazo y quitar de las atribuciones del Alcalde la de designar libremente los concejales que han de inspeccionar los coches de punto...

Y algo muy recóndito y misterioso debieron hallar en la maquiavélica proposición de los republicanos, por cuanto el ministro llamó al alcalde y le dijo que de ninguna manera debía prosperar semejante proyecto.

Al Gobierno también le interesa, y mucho por cierto, que sus alcaldes de barrio cobren las 100.000 pesetas y que los concejales delegados lo sean por nombramiento del Sr. Francos Rodríguez.

Instrucción pública

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, se ha dictado una orden circular, disponiendo se cumpla estrictamente lo preceptuado, enseñándose en las Escuelas públicas de primera enseñanza y en los Institutos generales y técnicos el sistema métrico decimal, con exclusión de cualquier otro.

En la elección del cargo de Habilitado de los maestros que de nuevo es ha celebrado en Arcife de Lanzarote, han resultado los dos candidatos que se habían presentado, con igual número de votos, por lo cual no ha podido hacerse proclamación, ya que ninguno de los dos obtuvo la mayoría absoluta de votos que se necesita para ser proclamado.

Por Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública, publicada en la «Gaceta de Madrid» del 10 del corriente, se dispone lo siguiente:

- 1.º Los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás Centros docentes dependientes de este Ministerio á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios, de la asignatura ó asignaturas durante el corriente mes de Noviembre, con opción á exámen extraordinario en la primera decena de Diciembre próximo. Los Rectores ó Directores de los Establecimientos docentes oyendo al Claustro de Profesores, constituirán los Tribunales y señalarán día para estos exámenes. 2.º Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas, podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse á esta gracia, solicitándolo así de los Jefes de los respectivos Establecimientos. 3.º La gracia otorgada por la presente disposición á los alumnos oficiales, se hace extensiva á los de enseñanza no oficial que se hallen en idénticas condiciones.

Política francesa

Cesantía de un prefecto

El Consejo de ministros ha acordado dejar cesante al prefecto del Aisne, quien, al estallar la huelga ferroviaria estaba en París, sin autorización, tomando tardamente las medidas prescritas para mantener el orden en la estación de Terguier, donde, como se sabe, se cometieron actos de sabotage contra el material.

Declaraciones del Gobierno

La declaración ministerial leída en las Cámaras, dice que el Gobierno se apoyará exclusivamente en una mayoría republicana que esté decidida á defender y completar las conquistas laicas de la República.

Manifiesta después el documento que los trabajadores han de pedir á la ley, solamente, pero no á la violencia, su emancipación económica.

«A fin de evitar, añade la declaración, vuelvan á repetirse actos intolerables de sabotage y anarquía, convalidar, mediante disposiciones legislativas, á los autores é instigadores de dichos actos. Las libertades sindicales no serán atropelladas, por ser intangibles como la libertad del trabajo.»

Demuestra luego la necesidad de desarrollar las capacidades civiles de los Sindicatos, aunque no esté dispuesto el Gobierno á tolerar que los Sindicatos ejerzan acción política alguna.

Annuncia que pedirá se deje solucionada, sin equívoco, la cuestión de la huelga de empleados de los servicios públicos.

UNA CONFERENCIA EN EL CUARTEL

Con voz segura y bien timbrada nos leyó ayer en el cuartel el primer Teniente Sr. Villamandos un ameno trabajo, que revela en su autor saber y exquisito gusto para decir las cosas.

El asunto del discurso villamandiano es de esos en que los pareceres se dividen y los ánimos se apasionan muchas veces, hasta el extremo de chocar y batirse, pero sin que llegue la sangre al río ni sufra lesión alguna la buena armonía que debe reinar siempre entre compañeros de penas y de alegrías comunes.

La guerra ¿es ciencia ó es arte? A esta pregunta respondió el jueves de la semana anterior el Sr. Fernández Córdón: Es ciencia; y ayer el señor Villamandos: Es arte.

¿Cuál de los dos distinguidos oficiales tiene razón? Son demasiado absolutas ambas tesis para que este lego pueda dar una contestación categórica. Lo absoluto lo mismo se puede afirmar que negar, pues fuera de Dios nada existe que no sea absoluto desde un punto de vista, y relativo desde otro. Así es que podemos afirmar, aun siendo legos en la materia, que ambos tienen razón, cada uno, por supuesto, desde su respectivo punto de mira.

Dijo el Sr. Villamandos, y dijo hasta cierto punto muy bien, que la ciencia es pensamiento, y el arte es hecho. Perfectamente; pero, ¿quién duda que el pensamiento precede al hecho, como la flor precede al fruto, y que si se piensa es para hacer, y si se hace es porque antes se ha pensado?

El hombre de luenga y cana barba, nariz aguilena, ojos escrutadores... personificación de la ciencia, tal como nos le presentó el Sr. Villamandos con mucho colorido poético, no es un hombre de carne y hueso, al menos de

UN PLEITO Á DESHORA

LOS PRESUPUESTOS, LOS REPUBLICANOS Y EL GOBIERNO

Un pleito á deshora. El Sr. Francos Rodríguez, perplejo. El mandato del Gobierno. La intención de los republicanos. Dimisión del alcalde. El sustituto.

cosa tan baladí como nos parece, puede ser en su día un arma poderosa de combate. Un inspector de coches de punto llega en ocasiones á solucionar los más pavorosos problemas.

El Gobierno, los republicanos y el sufragio universal dependen, muchas veces, de estos hombres que erguidos detrás del mostrador ó ante el sillón de su barbería ó recorriendo las tahonas, nos los imaginamos insignificantes.

Pues bien; la gratitud de estos hombres es la que se disputan ahora los republicanos y el Gobierno.

El Sr. Francos Rodríguez pensó, meditó y estudió el conflicto que se le venía encima, sin encontrarle solución. El ministro, mientras, seguía reptiéndole.

—Señor Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de esta villa: es preciso, indispensable, necesario, que los republicanos no se salgan con la suya. La proposición no debe aprobarse. Las 100.000 pesetas no han de desaparecer del presupuesto. El nombramiento de delegados ha de ser de su exclusiva competencia. Es irremediable, señor Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de esta villa.

Y el señor alcalde se encogió de hombros y razonó lo siguiente:

A las sesiones acuden apiñados, conformes y ecuanímenes todos los concejales republicanos, y faltan, apiñados, conformes y ecuanímenes también, casi todos los concejales monárquicos. Si en la próxima sesión se presenta la modificación del presupuesto y los republicanos tienen mayoría, se aprobará, aunque el alcalde se oponga con toda la tenacidad y tozudez de que es posible un alcalde.

¿Cómo complacer al Gobierno? ¿Cómo desobedecerle?

Y empezó la lucha de ideas y deberes. ¿Ir y venir, las conferencias, las torturas.

El Sr. Francos Rodríguez, aunque se quebraba la cabeza, no encontraba la fórmula de arreglo. Pudo decirle al ministro de la Gobernación que solucionar el problema como él había solucionado las huelgas de Bilbao y Sabadell, pero los respetos políticos le pusieron el índice sobre los labios.

De todas las cavilaciones no salía, pues, otra cosa que la dimisión. La dimisión, si podía acabar con todo de un solo golpe. Que venga otro y se las componga con los republicanos, las 100.000 pesetas y los delegados inspectores.

Esto es lo que ha hecho el Sr. Francos Rodríguez con gran pesar.

Y según parece, el Gobierno también ha encontrado la persona que lo ha de sacar del sonado conflicto. El vicepresidente de la Cámara popular, D. Joaquín Ruiz Jiménez, será nombrado Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de esta villa nunca bastante famosa villa del Oso y el Madroño

Batallón infantil

En el Ayuntamiento se ha presentado una proposición de que es autor el culto primer teniente de Infantería D. Joaquín D. Cortina, á la cual no podremos menos que dedicar toda clase de elogios por los conceptos altamente patrióticos y educadores en que está inspirada.

En ella propone dicho señor que, al igual que, se hace en toda población culta, se cree en esta capital un batallón infantil con el fin de educar á nuestra juventud é inculcarle el amor á la Patria, al Ejército y á la Religión, haciéndolos así hombres útiles.

De esta manera, se evitará también que pululen por las calles centenares de niños harapientos, llenos de inmundicias y hasta faltos de alimentos, que acedian á los turistas y tanto desdican de la cultura de este pueblo; pues hay que tener en cuenta que dicho batallón lo compondrá los niños de todas las clases.

He aquí las bases de la proposición del Sr. Cortina:

- 1.º Se organizará un batallón de 400 jóvenes voluntarios de esta localidad que tengan de 8 á 16 años. 2.º Serán admitidos y filiados sin compromiso alguno de tiempo todos los jóvenes que lo deseen y de las edades ya mencionadas sin distinción de clases. 3.º Al que á sus padres ó tutores se le reconozca bienes ó vivan con cierto desahogo habrán de costearse su uniforme, correa y fusil del modelo que se presente. 4.º Los hijos de padres verdaderamente pobres ó artesanos á quien los alcaldes de barrios den certificados en que manifieste que por el corto jornal de la cabeza de familia no les sea posible costear el uniforme, correa y fusil, se lo facilitará la junta protectora y patriótica que para este fin se comprometa á ello. 5.º El uniforme será sencillo y lo más económico posible para lo cual se dará con oportunidad modelo así como color y clase del género. 6.º El correaje será de cuero color avellana y de la misma forma que el que usa el soldado de Infantería. 7.º El fusil ha de ser todo de madera, así como el cuchillo bayoneta; aquél, y el puño de éste, color nogal, imitando al mader español. 8.º De los filiados, conforme vayan recibiendo instrucción, de aquellos más entusiastas y aventajados se irán haciendo las clases correspondientes, y de éstos, á medida que vayan demostrando aptitud, irán ascendiendo á segundos, primeros tenientes y capitanes, de los que, por méritos especiales, será uno ascendido á comandante para el mando del Batallón. 9.º De los que tengan vocación y condiciones físicas se instruirán para cornetas y tambores hasta organizar una banda; así como la escuadra de gastadores. 10.º Para la instrucción práctica y teórica de estos individuos se designarán días y horas compatibles con las clases para los que hagan estudios; y con las de trabajo para comerciantes, artesanos, obreros, etc. 11.º El local para estos ejercicios será la plaza de foros.

DE LA LAGUNA

UNA CONFERENCIA EN EL CUARTEL

Han presentado instancia en el Ayuntamiento de dicha Cuidad solicitando autorización para hacer ciertas construcciones en una finca que tiene en arriendo situada en el kilómetro 5 de Sta. Cruz á la Orotava, D. Natalio Rojas Gomez.

También ha presentado otra en el mismo Ayuntamiento el Sr. D. Genaro Ramallo, en solicitud de permiso para construir una bonita casa de planta baja con alpendez en la misma carretera.

La señora doña Alfonso Rodríguez de Peralejo, viuda de Alcahofa, estaba hecha un brazo de mar aquella noche, con su amplia falda de raso oscuro bordado de flores azules, sus mangas de rico encaje de seda, y toda su persona cuajada de cintas, lazos, moños y perifollos, según lo exigía lo extraordinario de las circunstancias, porque aquella dichosísima noche inauguraba solemnemente la vida sus lúmenes literarios, fausto acontecimiento que á grandes golpes de álamo y platillo venía anunciando hacia tres días, y en primera plana, La Correspondencia de España.

La Viuda de Alcahofa era oriunda de un pueblo de las montañas de León. Allí se casó con un modesto industrial; allí nacieron sus hijos Gustavo y Laura; allí enviudó, y de allí salió para Madrid el día que la inmensa vanidad de su hijo Gustavo, unida á la no menos inmensa de la viuda, creyó necesitar más vasto horizonte en donde desplegar y lucir su prodigioso talento.

No faltó en el pueblo quien la dijera que cometía una verdadera locura; que Gustavo era un adoquin, y que en Madrid no ataban los perros con longaniza; pero la viuda no escuchó á nadie. Vendió el almacén, y las fincas que en el pueblo poseía, y á Madrid se fué soñando en ver ministro á Gustavo, marquesa conserite á Laurita, y quién sabe si ella misma podría pescar, á pesar de sus cincuenta y pico, algún pez gordo en aquel revuelto mar de la corte.

Instaláronse en Madrid con gran boato, anunciándose doña Alfonso como viuda de un general cubano (¡que á tanto llega en ciertas gentes el afán de figurar y de salirse del tiesto, como vulgarmente se dice!), y á los ocho años de estar en la corte consiguió Gustavo hacerse abogado á fuerza de calabazas y calabacines, y que le publicaran el El Liberal unos versos muy malos que le rechazaron en Madrid Cómic... Entonces fué cuando el hijo y la madre decidieron inaugurar sus lúmenes literarios, que, según ellos, habían de abrirles poco á poco las puertas del gran mundo, proporcionar á Gustavo, en su día la an-

CUENTO

EL PRIMER LUNES

La señora doña Alfonso Rodríguez de Peralejo, viuda de Alcahofa, estaba hecha un brazo de mar aquella noche, con su amplia falda de raso oscuro bordado de flores azules, sus mangas de rico encaje de seda, y toda su persona cuajada de cintas, lazos, moños y perifollos, según lo exigía lo extraordinario de las circunstancias, porque aquella dichosísima noche inauguraba solemnemente la vida sus lúmenes literarios, fausto acontecimiento que á grandes golpes de álamo y platillo venía anunciando hacia tres días, y en primera plana, La Correspondencia de España.

La Viuda de Alcahofa era oriunda de un pueblo de las montañas de León. Allí se casó con un modesto industrial; allí nacieron sus hijos Gustavo y Laura; allí enviudó, y de allí salió para Madrid el día que la inmensa vanidad de su hijo Gustavo, unida á la no menos inmensa de la viuda, creyó necesitar más vasto horizonte en donde desplegar y lucir su prodigioso talento.

No faltó en el pueblo quien la dijera que cometía una verdadera locura; que Gustavo era un adoquin, y que en Madrid no ataban los perros con longaniza; pero la viuda no escuchó á nadie. Vendió el almacén, y las fincas que en el pueblo poseía, y á Madrid se fué soñando en ver ministro á Gustavo, marquesa conserite á Laurita, y quién sabe si ella misma podría pescar, á pesar de sus cincuenta y pico, algún pez gordo en aquel revuelto mar de la corte.

Instaláronse en Madrid con gran boato, anunciándose doña Alfonso como viuda de un general cubano (¡que á tanto llega en ciertas gentes el afán de figurar y de salirse del tiesto, como vulgarmente se dice!), y á los ocho años de estar en la corte consiguió Gustavo hacerse abogado á fuerza de calabazas y calabacines, y que le publicaran el El Liberal unos versos muy malos que le rechazaron en Madrid Cómic... Entonces fué cuando el hijo y la madre decidieron inaugurar sus lúmenes literarios, que, según ellos, habían de abrirles poco á poco las puertas del gran mundo, proporcionar á Gustavo, en su día la an-

exterior comunicando que en Galata (Constantinopla) se han registrado 152 casos y 84 defunciones de cólera.

El vapor español *San Sebastián* llegó anoche para el Puerto de la Cruz, 172 palomas correos, pertenecientes, unas a la Real Sociedad Colombiísta y otras al Palmar militar; con objeto de soltarlas hoy en dicha población.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal mañana por la noche de 8 y media á 10 y media en la plaza de la Constitución:

Primera parte
«Los Cadetes», marcha.—Trempler.
«Santarellina», mazurka.—Becucci.
«La Princesa del Dollar», fantasía.—Las Fall.

Segunda parte
Preludio y marcha de «Moros y Cristianos».—Serrano.
Polonesa, op 40, n.º 10.—Chopin.
«La petite Poupée», Vals-Boston.—Andreu.
«Perpetuo movable», paso-doble.—Blon.

Ha causado muy mal efecto en el público el modo de anunciar sus espectáculos la empresa del Teatro principal, dando lugar así á que muchas personas se engañen.

Ayer, por ejemplo se distribuyeron programas anunciando *para hoy* (es decir, ayer,) la primera presentación en dicho coliseo de los *Floreses*; pero como los prospectos no tienen fecha ni día de la semana, tanto pueden servir para ayer, que para hoy que para mañana ó para cuando quieran.

Sr. Empresario, que con el público no se debe jugar, y tan claramente tomarle el... juego!

El domingo probablemente tendrá lugar en la espaciosa plaza de San Francisco, campo señalado para los ruegos, un partido de Balompié entre el equipo de «Nívaria Sporting Club» y el «Engles Club».

Parece que en la juventud tinerifeña va entrando de nuevo la afición á este deporte, que había decaído un tanto á causa de las desgracias que han habido.

Chocolate de la Trapa

	PAQUETES DE PASTILLA	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16, y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 » 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 » 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés



SAINT LAURENT

saldrá de este puerto el 1.º de Diciembre directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga.

AGENTES,
R. GARCÍA.—CASA
Hardisson Hermanos
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

EXPOSICION

JAPONESA-BRITÁNICA DE LONDRES DE 1910

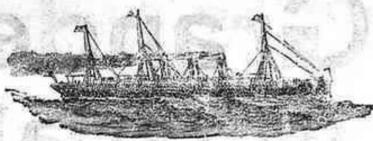
La lámpara **OSRAM** ha obtenido el **GRAN PREMIO**

ó sea la más alta recompensa.

Unico sitio de venta en esta Capital, Alfonso XIII, 51.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Noviembre de 1910

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

MANUEL CALVO

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Roche.

Afinaciones

El afinador y compositor de Pianos, *Pedro Luis Grizzotti*, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y al público en general, haberse trasladado al Hotel Pannasco, Plaza de la Constitución núm. 12.

Para adquirirlos y altares los acreditados talleres de escultura de **José Romero**. Pídanse el catálogo. Calle de Alboraya, Valencia (España).

SE VENDEN

Dos cocinas casi nuevas: una para carbón de piedra y otra para gas, ambas con horno.

En esta Imprenta informarán.

MILLER, WOLSTON & Co. BANQUEROS

Representantes del Comercial Unión Asurarse Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3

Se alquila

el Hotel de la calle del General An-tequera número 5.
En la de San José número 11 (a) darán razón.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas
Compañía Anónima

CAJA DE AHORROS
(Interés: 3 por 100, capitalizado por semestres)

	Pesetas
Saldo anterior	55.027'42
Imposiciones durante la semana	1.540'00
Suma	56.567'42
Reintegros	339'70
Saldo	55.927'72

Santa Cruz de Tenerife, Octubre 29 de 1910
J. M. Ballester, GERENTE.

Para administrar fincas rústicas y urbanas se ofrece una persona de las mayores garantías.
Informes en esta redacción.

Librería y Tipografía Católica

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL DE PRIMER ORDEN

DOTADO DE MAQUINARIA DE RECIENTE CONSTRUCCIÓN Y PERFECCIONADÍSIMA

Material moderno nuevo y completo para la confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.— Especialidad en tarjetas, memorandos, facturas, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos.— Edición de obras, revistas y periódicos. Libros comerciales y programas.

ALMANAQUES PARA EL AÑO 1911

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquelas para entierros y recordatorios de aniversarios, en elegantes papeles y tarjetas, á precios ventajosos.—Carnets de baile, menú, partes de boda y de bautizo, ofrecimientos de casa.—Artículos religiosos, devocionarios, libros, libretas en blanco, talonarios, etc., etc.

Agendas de bufo, plumas, lapiceros, gomas y tintas.

Juguetes infantiles para preescolares en las escuelas.

Material de enseñanza

Novelas—Suscripción á periódicos y revistas morales y católicas—Obras de fondo, literarias y científicas—Artículos de escritorio: Lacs—Prensas para copiar—Secantes—Cromos y estampas en colores y en negro—Aleluyas—Papel para periódicos y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en todas las poblaciones del Reino y del Extranjero

DESPACHO Y TALLERES: SAN FRANCISCO, 7

SANTA CRUZ DE TENERIFE

CAPÍTULO II

El baile de las Carocas

La mayor, como todas las primogénitas de la familia, se llamaba Urraca y se le decía Doña desde el mismo día del bautizo. La de enmedio se llamaba Violante, nombre también de abuelo, aunque por la manta baja, y la más chica, Dulce.

Decimos la más chica, por la arrastrada costumbre de decirlo así; que en rigurosa lógica gramatical debiéramos llamarla la menos vieja.

Tenía ésta cuarenta y dos años, y era un poco bigotuda; Violante, cuarenta y cinco y tenía más bigotes que Dulce; aunque bastante menos que doña Urraca, que tenía cuarenta y siete. Años se entiendo, que no bigotes.

Eran huérfanas de un señor, tataranieto del segundón de un Marqués; y estaban tan engreídas con su sangre azul y con sus pergaminos, que no había cortina, ni colón, ni sábana, ni funda de almohada, ni tapizada silla, ni servilleta en toda la casa, en que no campeara bordado con vivos colores el escudo de la familia.

Estaban emparentadas con todo lo más rancio y linajudo de la aristocracia de Sevilla y de Madrid, según ellas decían; aunque yo no sé hasta que punto fuera verdad, pues, debido á lo muchísimo que metían las tres, les había puesto el Notario y había repercutido por todo el pueblo el sangriento mote de *las Carocas*.

Alguien, cuando salió á la calle la novela *Justa y Rufina* de cierto autor, creyó que estaban retratadas en las *Carpantas* que desempeñan en dicho libro no liviano papel; pero, sobre que el aludido autor es suficientemente honrado, para no sacar á nadie á la ver-

rronas, de oficio, ni querían parecerlo, hacían por restituir en sus salones lo que en otros comían, y de ahí sus fiestas sus jueves de compadres.

La fiesta resultaba siempre brillantísima, como que concurrían á ella las tres aristocracias del lugar. La de la sangre, representada por las Carocas; una Condesa viuda, sorda como una tapia; un Alcantarino gotoso con su señora, criatura angelical y de muy buen traplo, amén de sus dos niñas tan buenas como su madre y muchísimo más guapas. La del dinero estaba representada á su vez por el matrimonio Conejo Corrales y su hija la Millona; el alcalde de Co-beñas con su mujer, heredera de un capital de lo más saneado de la provincia, y hasta una media docena de otros matrimonios burgueses, ninguno de los cuales se dejaría matar por cien mil duros; representando la del talento diez ó doce muchachos de veinticinco á treinta y cinco años; abogados,

unos; médicos, otros; algunos, militares; boticario el tal Javier de Miranda, y alguno que otro sin carrera ninguna, aunque no por falta de matrículas, bien lo sabía Dios, ni siquiera de exámenes en la Universidad literaria de Sevilla.

Eran las nueve de la noche de un jueves de Febrero. Las Carocas habían comido más temprano que lo de costumbre, preparado en el comedor el ambigü y encerrado en el cuarto tocador á vestirse para empezar á recibir. Doña Urraca se había puesto soberbia *toilette* de terciopelo azul, un tantico chafada hacia las asentaderas, dicha sea verdad, con una gran chorrera de encajes de Chantilly en el delantero de la chaquetilla, para tapar unas imperfecciones de las negas, pues era el tercer arreglo y, como es natural, la tela andaba ya escasilla.

Violante se había puesto el vestido de *royal* tornasol, con pasamanería de lentejuelas multicolores, más que para adornar la fal-

SECCION DE ANUNCIOS



Grandes Almacenes de materiales de construcción CARLOS LA-ROCHE

Cemento GOLIATH: el de mejor calidad que se importa en la Provincia

y el que admite mayor cantidad de arena en el hormigón.

Cemento DRAGO: (clase corriente) la mas acreditada de las que se importan en las islas Canarias.



Maderas de todas clases

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 38.

ALMACENES: Paseo de la Concordia.

TELÉFONO 228.

TELÉFONO 327.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Bodegas Bilbaínas BILBAO-HARO

Vinos finos de mesa

Tintos, Blancos y Claretos, Rioja, Valdepeñas, Alicante

Depósito

Doctor Allart, 11.

Gerente

Juan Claverie

TELÉFONO 383.—Teobaldo Power 12 y 14.

Leche de vacas

Recién paridas, Jersey y Holandesas, garantizada, la mejor que se toma en esta Capital. También se venden vacas Jersey y Holandesas, así como becerras de todas edades.

Lechería LA JERSEY

San Francisco Javier, número 7.

SE ALQUILA

una casa en la calle de S. Juan Bautista número 1. En la de San José número 11 (a) informarán.

Se vende una finca rústica con casa, de dieciséis fanegadas de cabida, de ellas tres de monte, sita en el pago de las Mercedes, jurisdicción de la Laguna, llamada Huertas del Obispo. También se vende el edificio Teatro Viana, de la misma Ciudad. Para precios y otros informes, dirigirse al Notario D. Agustín Delgado, Herradores 91, Laguna.

A. DEL RIO Y GONZALEZ
Médico-Cirujano

Consultas de 1 a 4

Lunes y viernes gratis á los pobres
Doctor Allart (Antes Sol) 42

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Sociedad Patent "Magic Weaver"

Paseo de Gracia, 97.—Barcelona.



LA GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Es el periódico católico mayor y de más circulación de Canarias INDEPENDIENTE DE TODA POLITICA

Informaciones telegráficas y postales de las ciudades y pueblos más importantes de España.—Servicio telegráfico especial de la Agencia «Prensa Asociada»

SUSCRIPCIÓN

EN ESTA PROVINCIA	Un mes	1'50 pesetas
	Trimestre	5
EN LA PENINSULA	Semestre	10
	Año	20
EXTRANJERO.—PAISES DE LA UNIÓN POSTAL		
Trimestre		8 pesetas
Semestre		16
Año		32

Número suelto 10 céntimos, atrasado 15

SECCIONES

Informaciones.—Vulgarización de trabajos doctrinales.—Estudios sociales y de carácter obrero.—Crítica bibliográfica.—Páginas para la mujer.—Sección literaria.—Balance de la prensa madrileña.—Gacetillas de la Corte.—Cuentos y crónicas políticas. Estas á más de otras muchas serán secciones de este periódico. Publicará también en su folletín preciosas novelas morales y de transcendencia social. Los nombres de autores de tanto renombre como Pereda, Coloma, Muñoz y Pabón, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, etc., etc., serán los que desfilarán por esta sección.

PUBLICIDAD

La publicidad de LA GACETA DE TENERIFE es la que más conviene á los señores anunciantes. Es también la más económica, teniendo en cuenta nuestra gran tirada, que pueden comprobar aquellos á quienes interese. Para los anuncios, entiéndanse preferentemente con nuestra Administración. TARIFA: Véase en esta plana.—Esquelas desde 10 pesetas. La publicidad es la base de toda propaganda. Los señores suscriptores que abonen su suscripción anual anticipada, tienen derecho á la inserción de 5 anuncios anuales de diez líneas (50 palabras).

Redacción y oficinas: Calle de San Francisco número 7, Santa Cruz de Tenerife

TELÉFONO, NUM. 425

APARTADO DE CORREOS

da, para tapar antiguos respuntes de cuando estuvo adornada de volantes tableados; y la más chica, ó mejor, la menos vieja, Dulce, un pintoresco traje de glasé verde-tilo, sin otro adorno que grupitos de jaretas y, entre grupo y grupo un entredós tirado de *güipure* negro. El aderezo bueno de familia se repartió hermanitamente entre las tres. Doña Urraca se colocó el broche, que le sentaba admirablemente sobre la chorrera; Violante, los pendientes de perlas acalabazadas, con tope de brillantes; y la pulsera, Dulce. El collar de perlas le tocó á Doña Urraca (era la mayor): el de corales, á la de enmedio, y á la última, una cinta de terciopelo verde oscuro que le sentaba muy bien sobre el cuello marmóreo, un poco largo como el de las vírgenes de Corregio, aunque no tan graciosamente dibujado. Omitimos en gracia de la brevedad y para no pecar de indiscretos decir si se pintaron ó no se pinta-

banas, sin contar el valor de la ganadería quizás la más acreditada y numerosa de entre todas las que dan fama á aquel contorno. Cate usted en cambio una cosa que era faramalla y engaña: lo que se apenaban las tres cuando bajaba la Bolsa y descendían los cambios; porque, aquí para *inter nos*, y Dios me perdone, jamás habían tenido un ochavo en papel del estado Español, ni de ningún estado conocido. Ellas decían que sí; lo principal de su fortuna estaba en papel: verdad es que luego se confesaban y prometían la enmienda... pero no se enmendaban y lo seguían diciendo. Aunque vivían ordinariamente con relativo orden económico, se permitían de cuando en cuando el lujo de abrir sus salones y de dar en ellos una *soirée* de pueblo: pero esto, más que por el afán de lucir, por el honrado deseo de corresponder. Ellas iban á todas partes y comían donde quiera que se terciaba; más, como no eran go-

güenza pública y, si utiliza los tipos, respeta á las personas, no faltaron lectores más avisados y licurgos, que conjuraran las hablillas, diciendo así:—hay entre las Carocas nuestras y las Carpantas una diferencia esencial. Las Carpantas son gorrónas y las Carocas no. Estas no hacen más que mentir: las Carpantas mienten y piden. Las Carocas, puestas á abofetear á la verdad, mentirán todo lo que se quiera; pero sólo conspiran contra los intereses de su alma. Las Carpantas mienten contra sus intereses espirituales y además piden y sacan con notable perjuicio de tercero. No son, pues, las Carocas las Carpantas de *Justa y Rufina*, aun cuando se parezcan en lo trapisondistas, embusteras, charlatanas, ponderativas, despropositadas é inverosímiles, como un huevo á otro huevo.—Las Carocas eran ricas, aunque no tanto como ellas daban á entender. Más de un millón tenían amillarado, entre fincas rústicas y ur-

ce la estupidez de mandar por las medicinas á otra parte. —¿Qué había la niña de haber pensado en mí? —¡Y dale, bola! pues mira, nene: sigue por ese camino y no te perderás. Sigue en la rebotica machacando malvavisco y siendo hombre de bien y ganarás el cielo, canastos; pero en la tierra... en la tierra como el gallo de Morón: sin plumas y cacareando. ¿No sabes tú lo que dice el trujamán del Notario? —Sí, que el mundo es de dos clases de hombres: de los sinvergüenzas y de los sinvergüenzos. —Pues aplícate el cuento, ¡canastos!